

Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA **DE ATENCIÓN AL CIUDADANO TORIBIO 2014**

"COMPROMETIDOS CONSTRUIMOS ENTRE TODOS"

ALCALDIA DE TORIBIO, CAUCA.

2014

Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

VIGENCIA 2014

MARCO NORMATIVO

Constitución Política de Colombia

Código Contencioso Administrativo

Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"

CONPES 3654 DE 2010

Decreto N° 019 de 2012

Decreto 2641 de 2012

Decreto Nacional 2145 de 1999

Decreto Reglamentario 1599 de 2005 Adopción MECI 1000:2005

Plan de Desarrollo "El Futuro lo Construimos Entre Todos 2012 – 2015"



MUNICIPIO DE TORIBIO

Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

PRESENTACIÓN

Da e acuerdo a las palabras de Calos Fernando Galán Pachón, quien oficiaba como Zar anticorrupción "no estamos condenados indefinidamente a destapar ollas podridas de corrupción, debemos y podemos prevenirlas", se tiene que convertir en un objetivo permanente de quienes asumen representaciones del pueblo para ejercer cargos públicos no ser realizar actos de corrupción ni propiciar actos que la permitan o fomenten, de lo contrario esta condena que paga el pueblo colombiano no tendrá fin.

Cuando hablamos de condena, es una Pena o castigo que impone una autoridad, generalmente un juez, a una persona por haber cometido un delito o una falta, cual es la falta que ha cometido el pueblo colombiano para verse sometido a la pena de la corrupción?, se podría pensar que esta condena es una consecuencia por no asumir una verdadera participación y elegir sin conciencia a sus representantes.

El plan de desarrollo de Toribio se ha hecho de manera participativa y desde el enfoque de derechos, cuando hablamos de protección de los derechos es incompatible con actos de corrupción y cuando garantizamos y promovemos la verdadera participación es el pueblo un determinante y el garante para que los actos de corrupción se puedan evitar.

El gobierno nacional propone una metodología para la prevención de la corrupción "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" elaborado por el Departamento nacional de Planeación y el departamento administrativo de la función pública y el apoyo de las Naciones Unidas, esta será nuestra brújula para formular un plan que evite y reduzca los riesgos de corrupción y establezca una mejor relación entre el ciudadano y la administración municipal.

La corrupción es uno de los fenómenos más lesivos para los Estados modernos porque afecta de manera negativa los niveles de crecimiento económico y disminuye su capacidad para atender las obligaciones frente a los ciudadanos.



Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

INTRODUCCION

Nuestro país durante décadas ha sufrido innumerables veces el flagelo de la Corrupción en la mayoría de los entes del estado y en todos los niveles de gobernabilidad, dando como resultado un atraso en el desarrollo económico, social, cultural y afectando a los ciudadanos de las clases

populares en especial.

Colombia ha ratificado tratados y convenios internacionales en desarrollo de los cuales ha

expedido leves y decretos tendientes a perseguir los actos de corrupción y a sus actores.

La Alcaldía Municipal de Toribio Cauca está comprometida con la construcción de una sociedad saludable, segura, productiva, participativa e incluyente, con relaciones de género equitativas

para que los recursos lleguen realmente a los ciudadanos, un Estado libre de corrupción, un

Estado para la Gente, que conlleve la responsabilidad política de la participación ciudadana en la

definición de las tareas públicas, su ejecución y vigilancia.

La Alcaldía Municipal de Toribio, en cabeza del señor Alcalde EZEQUIEL VITONAS TALAGA,

comprometido con el desarrollo social, económico, cultural y político del municipio de Toribio

contenidos en el Plan de Desarrollo 2012-2015 "El Futuro Lo Construimos Entre Todos".

Presenta su "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2014" basado en el documento emitido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo

de la Función Pública (DAFP) "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de

Atención al ciudadano" El cual fue señalado, por el decreto reglamentario 2641, como la

herramienta metodológica para cumplir con este propósito.

La ley 1474 de 2011 tiene como objetivo fortalecer los mecanismos de prevención,

investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión

pública, en su artículo 73 asigna a las entidades del orden nacional, departamental y municipal

elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano

denominado "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", a su vez el decreto 2641 de 2012

reglamenta esta estrategia.

El "Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano Toribio 2014" Es un proceso participativo

donde la Secretaria de Planeación Municipal actúa como articulador del proceso con las demás

dependencias y áreas con funciones misionales y tomadoras de decisiones, y control interno

como responsable de la verificación, evaluación y seguimiento del Plan.



MUNICIPIO DE TORIBIO

Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

El "Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano Toribio 2014" contiene cuatro capítulos, los cuales atienden a los requerimientos expresados en la legislación al respecto, donde el primero da razón de la Identificación de Riesgos de Corrupción y formulación del plan para mitigar dichos riesgos, El segundo intenta establecer una estrategia para la racionalización de los trámites, un tercer capítulo que tiene como objetivo elaborar un plan de acción para llevar a cabo la Rendición de Cuentas y por ultimo diseñar una estrategia para mejorar la atención al ciudadano.

Esta herramienta nos permite velar por la salvaguarda del tesoro público y por el correcto ejercicio de la función pública, tenemos un compromiso permanente con la lucha contra la corrupción y es por ello que se hace necesario diseñar un instrumento que no solo defina las estrategias que serán utilizadas para este propósito sino que redunde en credibilidad y solidez de la institucionalidad frente a la comunidad.

MISIÓN

El Municipio de Toribio tiene como misión continuar avanzando en resolver satisfactoriamente las necesidades básicas insatisfechas más sentidas de la comunidad, mediante la coordinación inter institucional Departamental, Nacional e internacional, con los diferentes sectores sociales, ONGS, fundaciones y los tres cabildos indígenas; mediante proyectos y programas del plan de desarrollo y el plan de vida que permitan mejores condiciones de vida a todos sus habitantes, teniendo en cuenta las características socioculturales, ambiéntales y topográficas, logrando un desarrollo equitativo atreves de una fuerte organización comunitaria.

VISIÓN DEL PLAN

La administración municipal de Toribio, en Cabeza de su alcalde EZEQUIEL VITONÁS TÁLAGA avanzará en el año 2014 hacia un estadío de excelente relación con la comunidad como producto de la transparencia y el buen relacionamiento con la ciudadanía permitiendo y propiciando una verdadera participación y de esta manera "construir el futuro entre todos"



MUNICIPIO DE TORIBIO

Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

VALORES

Honestidad

El valor que me permite actuar asumiendo la verdad con seriedad y actuando de manera decente, decorosa y razonable, de cara al manejo de los bienes y recursos públicos que han sido confiados para su ejecución y custodia.

Equidad

Cada funcionario público de esta administración toma decisiones y procede de manera imparcial y objetiva, asumiendo una conducta exenta de intereses personales que generen conflicto, prejuicios y favoritismos.

Responsabilidad

La responsabilidad es la capacidad de responder por nuestros actos. La toma de decisiones tiene como base las acciones que mejor conviene a los intereses de los habitantes del municipio.

Respeto

El funcionario público al servicio de la Administración Municipal, actuará en función del reconocimiento y aceptación de las personas con las que se relaciona en el desarrollo de sus funciones, poniendo al servicio de ellas su autoridad y acatando la de sus superiores.

Tolerancia

Una condición que asume la Administración y cada uno de sus funcionarios, es la de aceptar la diversidad de pensamiento y de opinión, desde la concepción de lo social, étnico, cultural, político y religioso, considerando esta pluralidad como un gran potencial que permite consolidar las bases del desarrollo municipal.

Justicia

El reconocimiento por el equilibrio en las actuaciones, debe ser para los funcionarios de la Administración Municipal la condición que garantice la realización plena de los derechos de las personas y permita el acceso a las oportunidades y beneficios para todos los ciudadanos, procurando y promoviendo una amplia participación.

Transparencia

La labor de los funcionarios de la Administración estará siempre abocada a considerar el derecho que tienen los gobernados a la información y a la rendición de cuentas de todas y cada una de las actuaciones realizadas en el ejercicio de la función pública.



MUNICIPIO DE TORIBIO

Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

Compromiso

Se debe ejercer un alto nivel de responsabilidad con la institución, la comunidad y consigo mismo, para cumplir con sus obligaciones, deberes y funciones públicas asignadas.

Puntualidad

El ejercicio de la labor diaria se debe realizar con carácter de disciplina y compromiso hacia cada una de las responsabilidades asumidas, permitiendo el cumplimiento de las mismas con decoro y un alto nivel de orden y eficacia.

Rectitud

Cada funcionario de la Administración procede bajo un marco de actuaciones correctas y transparentes, garantizando un accionar independiente que permita considerar con preeminencia el propósito por salvaguardar los intereses públicos.

OBJETIVOS DEL PLAN

GENERAL

Fortalecer mecanismos que permitan tanto evitar y reducir los riesgos de corrupción como mejorar la efectividad del control sobre la gestión pública en el municipio de Toribio conforme lo establece el decreto número"· 2641 de 2012 Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción.

ESPECÍFICOS

- Cumplir con los requerimientos del gobierno nacional respecto a la formulación de un plan anticorrupción de acuerdo a la legislación colombiana.
- Identificar los Riesgos de Corrupción que amenazan las buenas prácticas en el municipio de Toribio.
- Formular un plan para evitar y disminuir los riesgos de corrupción que amenazan al municipio de Toribio
- Diseñar una estrategia para la racionalización de los trámites en el municipio de Toribio.
- Elaborar un plan de acción para llevar a cabo la Rendición de Cuentas
- Formular una estrategia para mejorar la atención al ciudadano.
- Fortalecer los mecanismos para aproximar la Administración al ciudadano, permitiéndole el acceso a la información, a los servicios y a los trámites para ofrecerles una atención oportuna y efectiva.



Alcaldía Municipal
Nit: 891.500.887-4

CAPITULO 1

METODOLOGIA PARA LA IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCION Y ACCIONES PARA SU

MANEJO

La Entidad establece la metodología para la identificación de los criterios generales y prevención

de los riesgos de corrupción, permitiendo la generación de alarmas y la elaboración de

mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos.

En el mapa de riesgos de corrupción definido por la entidad se identifican y analizan los riesgos

de corrupción en los diferentes procesos, se establecen las causas, se realiza la descripción del

riesgo y se analiza la probabilidad de materialización de estos, realizando una valoración del

riesgo, una política de administración y seguimiento de los riesgos de corrupción, con el fin de

tener un adecuado manejo de los riesgos.

Cada área realizo un levantamiento de los posibles riesgos de corrupción identificando las

causas (debilidades factores internos y amenazas factores externos) que puedan influir, realizando una descripción, análisis y valoración de cada uno de los riesgos identificados y así

definir una política de administración de riesgos de corrupción teniendo en cuenta las acciones

para evitar y reducir el riesgo.

MAPA DE RIESGOS.



MUNICIPIO DE TORIBIO

				MAPA DE	RIESGOS DE CO	RRUPCION					
ENTIDAD	Alcal	dida Municipal TORIBIO CAUCA	2014								
	IDENT	TIFICACION		ANÁLISIS		MEDIDAS	DE MITIGAC	CION		SEGUIMIENTO	
PROCESO Y				PROBABILIDAD DE	,	VALORACION		ADMINISTRACION DEL	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR
OBJETIVO	No.	DESCRIPCION	CAUSAS	MATERIALIZACION	TIF	PO DE CONTROL		RIESGO	ACCIONED	NEST CHOADELS	INDIOADOIX
					Preventivo	Correctivo	Otro				
DIRECIONA MIENTO ESTRA TEGICO	1	Incumplimiento a las metas propuestas en plan de desarrollo	1, La formulación del Plan de Desarrollo no tuvo en cuenta la restriccion del presupuesto y las posibilidades de gestión	Posible		Correctivo		Evitar el riesgo	1, Ajuste al plan desarrollo, realizar gestión de recursos. 2, Orientar a la comunidad frente a la situación ecnomica del municipio para responder a metas reales y cuantificables	Alcalde, Secretari@s y jefes de área	Plan de Desarrollo ajustado
DIRECIONAMIENTO ESTRATEGICO	2	Desarticulación en las acciones de dependencias y áreas	1, Dificultad para el trabajo en Equipo y la articulación de procesos 2, Ausencia de canales de Comunicación, 3, Resistencia al cambio, sobre todo de carácter personal, 4, Objetivos presentados de manera seccionada por areas y dependencias.	Posible		Correctivo		Reducir el riesgo	1.Talleres y espacios de Capcaitación en el trabajo en equipo dirigido a los funcionarios de los diferentes niveles. 2, Formalizar reunión semanal del equipo de gobierno para la socialización de actividades, 3, Generar espacios de articulación y trabajo en conjunto.	Alcalde, Secretari@s y jefes de área	1, Espacios de articulación generados 2, Talleres impartidos



INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	3	Perdida y/o extavio de informacion documental	1, Poca cultura archivistica por los funcionarios, 2, Infraestructura física en malas condiciones 3, Problemas de seguridad conexo al conflicto armado	Casi seguro	Preventivo	Correctivo	Evitar el riesgo	Generar normas y protocolos de uso de los espacios de la alcaldia, 2. Mejoramiento físico de las instalaciones de la alcaldia municipal. 3, Digitalizar información de conservación total	Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretaria de Obras, Secretaria de planeacion	1,Reglamento interno formulado socializado e implementado. 2, Infraestructura fisica de la alcaldía mejorada 3,Porcentaje de información clasificada, ordenada y digitalizada	
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACION	4	Errores en los procesos que requieren de conocimientos normativos	1, Desconocimiento de la normatividad, 2, insuficientes funcionarios para las labores profesionales y especializadas	Posible	Preventivo		Reducir el riesgo		Alcalde, Asesor@ juridic@ y jefes de dependencia	2, Procesos revisados. 3, Número de capacitaciones recibidas y socializadas al equipo de gobierno	



INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	5	Deficiencia en el manejo documental y de archivo	1, Falta de socialización del manual de archivo, 2, Falta de apropiación en el manejo documental y de archivo. 3, insuficientes recursos economicos. 4, Archivo sin condiciones de infraestructura adecuada.	C asi seguro	Correctivo	Evitar el riesgo	de archivo. Realizar iornadas	Alcalde, planeación, asesor juridico, jefes de dependencias y tecnico de archivo	1, Manual de archivo socializado, actualizado y aplicandose. 2,Número de capacitaciones realizadas y recibidas. 3,Número de dependencias en proceso de organización de archivo	
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	6	Perdida de información en los equipos de computo	1, Bajones de energia, 2, Presencia de virus	Casi seguro	Correctivo	Reducir el riesgo	periodicos a los equipos informáticos.	Alcalde, planeación, asesor juridico, jefes de dependencias, profesional universitario (sistemas) y tecnico de archivo	1, Número de equipos con conexión a UPS, 2, Número de Equipos con antivirus actualizado 3, Número de equipos con mantenimiento preventivo.	
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	7		Falta de apropiación de los funcionarios para alimentar la pagina	Casi seguro	Correctivo	Evitar el riesgo	acto administrativo que hace referencia a la alimentación de	Alcalde, planeación, asesor juridico, jefes de dependencias y profesional universitario (sistemas)	pagina actualizada	



INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	8	Demoras en la respuesta a correspondencia, quejas y reclamos	1, Poca claridad para atender las quejas, reclamos o sugerencias 2, No hay control sobre la la respuesta a correspondencia, quejas y reclamos	Posible		Correctivo	Evitar el riesgo	procedimiento para		1, Software adquirido e implementado 2, Procedimiento implementado y funcionando. 3, Acto administrativo socializado y en aplicación	
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	9	Presentación de informes a los diferentes entes de control de Forma Extemporanea	Desconocimiento de los procedimientos, procesos y normatividad No elaboración de informes por los encargados o asignados.	Muy posible	Preventivo		Reducir el riesgo		Tesoreria, encargado de presupuesto, Alcalde	Cantidad de informes enviados de manera extemporanea.	
GESTION FINANCIERA	10	Perdida de efectivo, cheques, chequeras ó titulos valores	Sistema de seguridad inadecuado.	Posible	Preventivo		Reducir el riesgo	procedimiento para	Alcalde, Tesorera, funcionarios del area de Tesorería	Procedimiento formulado e implementado	
GESTIÓN FINANCIERA	11	Fraude en medios electronicos	Manejo de medios electronicos en sitios no autorizados, Manejo topes diarios altos de traslados, No manejo de Tokens, No manejo de dual.	Posible	Preventivo		Reducir el riesgo	Manejo de medios electronicos solo en equipos autorizados, manejos de topes diarios, manejo de Tokens y doble clave.		Cantidad de Fraudes realizados poe medios electronicos.	



GESTIÓN FINANCIERA	12	Descuadre en la Conciliación Bancaria y en la Caja	Conciliaciones bancarias no realizadas periodicamente, no realización del arqueo de caja		Preventivo		Reducir el riesgo	1, Conciliación mensual, 2, Realización de Arqueo de Caja periodico	funcionarios de Tesorería	1,Número de cuentas conciliadas, 2, cantidad de arqueos de caja	
GESTIÓN FINANCIERA	1.5	ó Protectografos	No destrucción o cambio de sellos cuando se cambia de Funcionario.	Posible	Preventivo		Evitar el riesgo	Destrucción y cambio de sellos cuando se cambia de funcionarios	Tesorera y Alcalde	Documento de entrega y destruccion de sellos y protectografos	
CONTRATACIÓN	14	Controles ineficientes a la ejecución de recursos	1, Deficientes interventorias, 2, Baja cantidad de funcionarios para adelantar la labor de control	Posible	Preventivo	Correctivo	Reducir el riesgo	1, Mayores exigencias en los informes de ejecución. 2, Clausulas que sancionen la ejecución irregular de recursos, 3,Adaptar Informes a la necesidad del control sobre Terminos de la ejecución, 4, Conformación de las veedurias ciudadanas	Alcalde, Secretari@s de despacho y ases@r jurídic@	1, Contratos con óptima ejecución, 2, Informes de ejecución elaborados bajo nuevos parametros 3, Veedurias ciudadanas conformadas.	
CONTRATACIÓN	15	Ligereza en la contratación de personal de apoyo	I, Ineficiente planificación y claridad en la contratación de personal Desconocimiento en los procesos contractuales	Posible	Preventivo		Reducir el riesgo	1, Actualizar el proceso de contratación de personal 2, Capacitar personal en procesos de contratación	Alcalde, Asesor@ juridic@ y jefes de dependencia	Actualización del proceso de contratación 2, Capacitaciones recibidas	



Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

TRAMITES Y SERVICIOS	I I Poca claridad para atender las I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	tario de Procedimiento ecretario formulado e implementado	
-------------------------	--	---	--



"El futuro lo construimos entre todos"

Plaza Principal | Municipio de Toribio | Departamento del Cauca | Colombia | Sur América Telefax: (2) 8498281 | www.toribio-cauca.gov.co | E-mail: alcaldía@toribio-cauca.gov.co
Código Postal: 192001



Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

CAPITULO 2

ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

Para el fortalecimiento de un Plan Anticorrupción es necesario construir una estrategia anti-trámites que reconozca al ciudadano como sujeto de derechos, donde prime el trato digno y el respeto al mismo, generando mecanismos y herramientas que restablezcan la presunción de la buena fe; de esta manera se pretende devolver la confianza en la administración pública.

En busca de facilitar el acceso a los servicios que debe brindar la administración pública, se ha diseñado una estrategia anti-trámites, que permita estandarizar, optimizar y conocer los trámites existentes en la alcaldía municipal de Toribío-Cauca; es por esta razón que se iniciado el proceso de inscribir los trámites municipales en la página del Sistema Unico de Información de Trámites (SUIT: www.suit.gov.co), permitiendo que el ciudadano desde cualquier lugar del país o del extranjero pueda conocer los trámites que se desarrollan en el Municipio, conociendo los requisitos necesarios y descargar los formularios cuando diere lugar a ello.

Identificación de Trámites

El proceso llevado a cabo por medio de una evaluación de los trámites desarrollados por cada dependencia, permitió la identificación de dichos trámites y los pasos que se deben hacer para obtenerlos; los cuales son:

- Afiliación a la entidad promotora de salud del régimen subsidiado EPS's
- Tiempo de Servicio
- Préstamo de parques y/o escenarios deportivos para realización de espectáculos de las artes escénicas
- Permiso para espectáculos públicos
- Impuesto de rifas
- Impuesto de espectáculos públicos
- Licencia de Subdivisión y Reloteo



Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

- Impuesto a la Sobretasa de la Gasolina Motor
- Impuesto predial unificado
- Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros
- Certificado de relación de sueldos
- Autorización para la operación de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas
- Radicación de documentos para adelantar actividades de construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda
- Asignación de nomenclatura
- Concepto de uso del suelo
- Linea de Paramento
- Certificado de estratificación socioeconómica

Para generar el registro en el SUIT, se revisó de manera completa los decretos, acuerdos y circulares que se han expedido desde el municipio para complementar los reglamentos nacionales, permitiendo contar con soportes legales en cada trámite.

Priorización de trámites a intervenir

Al realizar la identificación de los trámites que se llevan a cabo en el municipio, se pudo determinar que hay algunos susceptibles a disminuir el tiempo de entrega del bien o servicio, dado que hasta el momento las fechas para satisfacer la necesidad del ciudadano son no prudentes para esto, tales trámites son:

Toribio 1

- Licencia de Subdivisión y Reloteo
- Certificado de relación de suelos
- Línea de paramento

Racionalización de trámites:

El ejercicio evaluativo y de identificación, permitió reconocer la necesidad de estandarizar las solicitudes para la obtención del bien por parte del usuario, dado que no existe un



Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

formato que le permita plasmar la necesidad que busca satisfacer por medio de la administración pública.

Así mismo, se reconoce que es importante generar estrategias de fortalecimiento a las herramientas tecnológicas, dado que ningún trámite se puede adelantar en línea, correo terrestre o electrónico, ocasionando mayor esfuerzo y costo al usuario por el desplazamiento que debe hacer hacia la alcaldía del municipio. Por lo tanto se debe fortalecer la plataforma electrónica, permitiendo la *automatización* de los procesos, es decir, el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's); por lo tanto es importante modernizar la entidad y fortalecer las herramientas tecnológicas para agilizar los procesos que se desarrollan en la institución.

El plus del Municipio...

Dentro de la revisión que se llevó a cabo en cada dependencia, se reconoce que los documentos requeridos por parte de la administración pública para generar los trámites no se convierten en obstáculo para que el ciudadano obtenga el bien o servicio solicitado a satisfacción.





MUNICIPIO DE TORIBIO Alcaldía Municipal

Nit: 891.500.887-4

ombre de epartamer	la entidad: nto:	CAUCA		Municipio:	TORIBIO	A TORIBIO			Α	ño Vigencia: Nivel:	2014 Descentrali zado]	
			PLAN	EA CION DE LA	ESTRATEGIA D	DERACIONALIZ	ACIÓN				SEGUIMIENT	OYCONTROL	
		MOTIVO DE		TIPO DE	DESCRIPCIÓ		DEPENDENCI A	FECHA REA	LIZACIÓN	INFORME	AVANCE	ACTO	
No	NOMBRE DEL TRÁMITE	RACIONALIZ ACIÓN	TIPO DE A CCIÓN	RACIONA LIZ ACIÓN	N DE LA MEJORA O PROYECTO	META	RESPONSAB LE	INICIO dd/m m/a a	FIN dd/mm/a a	1° Semestre (Junio 30)	2° Semestre (Dic.15)	ADMINISTRAT IVO DE FORMALIZACI ON	Nº Y FEC DE ACT
1	Licencia de Subdivisión y Relateo	Mucho tempo para la obtención del servicio	A dministrativ a	Reducción de tiempo de obtención del servicio	Disminuir a la mitad el tiempo que se requiere para realizar a satisfacción el trámite	Reducir en 50% el tiempo necesario para realizar el trámite a satisfacción	Planeadón	31/01/2014	30/12/2014				
2	Relación de tempo de servicios	Cumplimiento D.L/019	Administrativa	Reducción de pasos del usuario	Minimizar costos a los docentes que viven dentro y fuera del municipio	Un instrumento diseñado y publicado en la página wed del Municipio	Etnoeducación	31/01/2014	30/12/2014				
3	Linea de paramento	Mucho tempo para la obtención del servicio	Administrativa	Reducción de tiempo de obtención del servicio	Disminuir a la mitad el tiempo que se requiere para realizar a satisfacción el trámite	Reducir en 50% el tiempo recesario para realizar el trámite a satisfacción	Planeación	31/01/2014	30/12/2014				
4	Relación de sueldos	Cumplimiento D.L/019	Administrativa	Reducción de pasos del usuario			Tesoreria	31/01/2014	30/12/2014				
5	Tiempo de Servicio Préstamo de Arques y/o es cenarios deportivos para realización de su espectá culos de las a rtes especta culos públicos Certifica do de relación de su el dos Autorias ción de su el fica do de estratificación de su estatificación so cio económ lica	Cumplimiento D.L/019	Administrativa	Estandarización de solicitud	M infinitar costo	Un instrumento diseñado y publicado en la página wed del Municipio y en el SUIT 3.0	Planeación y Oficina de Sutema	31/01/2014	30/12/2014				
1		INTER	CAM BIO DE II	NFORMACION (CADENAS DE I	RAMITES - VE	NIA NILLAS UNI	JA 5)					
2													
3		33003		100	1.00	9.87			0		I		
			DIEGO	HERNAN C	САРОТЕ		Teléfono:		(2)8498281				
				eacion@to auca.gov.c	.0	Fecha de	publicación:		31/01/2014				
	-<	M	mic	inic	1	de		Tor	ibio	1		1	



Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

CAPITULO 3

RENDICIÓN DE CUENTAS

Desde los estatutos nacionales se reconoce la rendición de cuentas, como "una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno"; es así como, la Alcaldía de Toribío ha diseñado un plan para realizar dicho procedimiento donde no sólo se trasmita la información correspondiente a los entes de control, sino que se permita el acercamiento al ciudadano con las acciones que se realizan desde la administración pública, es decir, ser una administración que trabaja con la sociedad y para ella.

Dicho plan requiere un ejercicio permanente de evaluación de las diferentes dependencias y su actuar ante el público y las entidades de control, fortaleciendo las instancias decisorias de concertación y diálogo con la comunidad.

Como apoyo a la estrategia de rendición de cuentas establecida en el Plan de Desarrollo Municipal, "El Futuro Lo Construimos entre Todos"¹, se presenta el siguiente Plan para la Rendición de Cuentas Toribío 2014:



¹ Programa 2 Fortalecimiento Institucional; Sub-Programa 2.5 Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la Gestión Pública y Comunitaria. La cual resita:

[&]quot;Se establecerá un Sistema de Seguimiento de la Gestión Pública Municipal y comunitaria, que sirva a los intereses de la administración municipal y de las autoridades indígenas y sectores sociales, y que igualmente permita a las comunidades y ciudadanía acceder, alimentar y controlar su contenido (En Pertinencia, Oportunidad, Calidad). Consistirá en actualizar las bases de datos de la información municipal sobre estado de los Derechos ESC, las NBI, estado de la infraestructura, el avance de la ejecución operativa y presupuestal de los Planes y Programas, y el logro de resultados de los programas de gobierno"



Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

PLAN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS TORIBIO 2014

RENDICIÓN DE CUENTAS: Expresión de control social que comprende petición de información, explicaciones y evaluacion de la gestion y tiene como objetivo lograr la adopción de las practicas para un Ruen Gobierno a traves de procesos de transparencia en la gestión de la administración pública

			en la gestión de la administración pública.
COMPONENTES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATÉGIAS	ACTIVIDADES
			Mantener actualizada la Pagina web del municipio.
1			Presentar informes periodicos a traves de la
n	Generar	Administración en	Emisora comunitaria.
f	herramientas para	medio	Crear el Boletín institucional para la información a
О	que la ciudadanía		funcionarios y publico.
r	acceda a		Instalar una Cartelera institucional para la información del público.
m	información a cerca		Realizar Asambleas informativas donde se
а	de la gestion de la		presente la información de la administracion.
С	administracion del	Conozcamos la	Asambleas comunitarias para informar de primera
i	Municipio de	administración y su	mano los logros y las falencias de la
ó	Toribio	•	administracion municipal.
n		gestión	Visita a veredas para dialogar con la comunidad a
			cerca de los logros y falencias de la
			administración municipal. Continuar con las reuniones de socializacion de
	Crear espacios de		proyectos y actividades.
D	Diálogo e		El alcalde y los funcionarios realizan jornadas de
i	interacción que	Hablando y	atención al ciudadano para escuchar las
á	faciliten la	escuchando	iniciativas y expectativas de la ciudadanía.
1	incidencia de la	construimos entre	Dentro de las Asambleas comunitarias se escucha
О	ciudadania en el		a la comunidad y se toman decisiones de manera
g	devenir del	todos	participativa.
О	Municipio de		En Concejos de Gobierno se dialoga a cerca de las
	Toribio.		decisiones y la conveniencia para la ciudadania de las decisiones institucionales.
			En la Cartelera institucional, se resaltará al
I S			funcionario del mes
n a	Crear una		Emisión de memorandos para sancionar a los
s n	herramienta de		funcionarios por su mal desempeño.
e c	insentivos y	Proyecto cinco	La alta administracion, los jefes de area o
n y i	sanciones al	estrellas	dependencia pueden hacer llamados de atención a
t o		estrenas	funcionarios
i n	desempeño de los		Desde la ley propia, regida por los usos y
v e	funcionarios		costumbres se aplicará remedio o refresco.
o s			Asamblea de evaluación administrativa donde los
			funcionarios son evaluados por la comunidad.



Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

El anterior cuadro, presenta una exaltación a la presencia ciudadana en los procesos que se llevan a cabo desde la alcaldía, priorizando el diálogo y la buena atención a los usuarios que se acercan a la institución; así mismo, fortalece la información a los que pueden acceder a la página web de la alcaldía, permitiendo que quienes pueden y quieren visitarla obtengan la atención como si estuvieran en la institución presencialmente.

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Desde la alcaldía municipal de Toribío-Cauca, se considera importante la voz de los comuneros, además de reconocer que la sabiduría popular permite renovar y fortalecer procesos que les compete directamente, tal es el caso de los trámites y diferentes atenciones directas donde son los usuarios quienes se ven beneficiados o afectados por una actuación de los servidores públicos.

Es por esto, que desde la administración pública del municipio se ha propuesto un plan donde el dialogo con los ciudadanos es importante y se prioriza la creación de espacios donde la interacción de la palabra le de vida a la slogan de la alcaldía.

Como parte de los mecanismos que se han utilizado y fortalecido para mejorar la atención al ciudadano se encuentra la página web http://www.toribio-cauca.gov.co/, la cual hasta el momento cuenta con actualización permanente, presentando información relacionada con los planes, programas y proyectos de la entidad. Así mismo, la alcaldía cuenta con un grupo de atención al ciudadano, el cual se encarga de atender, asesorar y proveer la información misional de manera eficaz y eficiente a los ciudadanos, esto permite establecer relaciones de respeto.

El grupo de atención al ciudadano se compone de la siguiente manera:

4671910

NOMBRE	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO
EZEQUIEL VITONAS TALAGA	Alcaldía.	secgeneral@toribio- cauca.gov.co
JOSE MILLER CORREA	Secretaría de Gobierno	secgobierno@toribio- cauca.gov.co



Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

DIEGO HERNAN CAPOTE	Secretaria de Planeación	planeacion@toribio- cauca.gov.co
MARTHA ALICIA SEGURA	Secretaria de Salud	salud@toribio-cauca.gov.co
ZORAYDA BALANTA	Oficina de Educación	educacion@toribio-cauca.gov.co
ANDRES ASTUDILLO	Secretaria de Obras Publicas	obraspublicas@toribio- cauca.gov.co
MARIA DEL CARMEN	UMATA	umata@toribio-cauca.gov.co
MARIA EUGENIA MENDEZ	Deporte y Cultura	deportes@toribio-cauca.gov.co cultura@toribio-cauca.gov.co
ELVIA PATRICIA SÁNCHEZ	Comisaría de Familia	comisaria@toribio-cauca.gov.co
HÉCTOR FABIO IDROBO	Personería	personeria@toribio-cauca.gov.co
JAZMIN JASCUE	Control Interno	controlinterno@toribio- cauca.gov.co
BEATRIZ BETANCOURTH	Tesorería	tesoreria@toribio-cauca.gov.co
DEIBY OFIR SALAZAR	Contratación	contratacion@toribio- cauca.gov.co
NEISA CHAVEZ	Jurídica	juridica@toribio-cauca.gov.co

Así mismo, se diseñó el siguiente cuadro que complementa los procesos de atención al ciudadano establecidos en el Plan de Desarrollo "El Futuro lo Construimos Entre Todos"²

Sub-Programa 4.3 Escuela de Formación comunitaria de gestión pública alternativa.

² En el Sub-Programa 4.1 Dinamización de Iniciativas y espacios Comunitarios de Participación. Sub-Programa 4.2 promoción de la participación de las mujeres en las estructuras organizativas comunitarias y municipales.



MUNICIPIO DE TORIBIO

Alcaldía Municipal Nit: 891.500.887-4

	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATE PLAN DE ACCIÓ								
OBJETIVO: Mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración pública.									
ESTRATEGIAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES							
Conozcamos la administración y su gestión	Generar herramientas para que la ciudadanía acceda a información a cerca de la gestion de la administracion del Municipio de Toribio	Creacion y difusion de mapas para definir rutas, protocolos y canales de atención. Alimentar la pagina web con información para la atención al ciudadano Presentar a la comunidad los servicios y las rutas para acceder a ellos a través del Boletín informativo de la alcaldía Utilizar la cartelera institucional para difundir la información sobre la atención							
Hablando y escuchando construimos entre todos	de la ciudadania en el devenir del	Crear e implementar un instrumento para el registro de la atencion y la percepcion del ciudadano. Implementar el buzón de sugerencias							
Mejorando para servir	administración sea mas eficiente	Capacitación de funcionarios para la atención a la ciudadanía. Mejorar espacios para la atención y la espera. Diseño y Puesta en marcha del proyecto cinco estrellas.							



Sub-Programa 4.4 Apoyo A Programas Sociales Dentro Del Marco De Las Competencias Municipales (Familias En Acción, Adulto Mayor Y Red Unidos).